

RICARDO PAREDES

CANDIDATO DE LA ASAMBLEA POPULAR DE IZQUIERDAS

Es ampliamente conocido el hecho de que el país afronta en estos instantes una situación decisiva. La vuelta a la Constitucionalidad no debe ser mirada como un accidente, ni menos como la repetición de un proceso de desintegración y desorientación nacionales, como lo fue, en cierta medida, cada una de las épocas en que rigió una Carta Política del Estado, inadaptada a las exigencias vitales del Pueblo. Por el contrario, debemos pensar y hacer que el retorno al régimen constitucional sea la incorporación organizada y estable del país a un orden de vida esencialmente democrático, que permita la elevación del nivel de cultura y de vida del Pueblo Ecuatoriano.

Un anhelo de tal magnitud es el que sienten las fuerzas vivas y conscientes del Ecuador. La clave para alcanzar una solución acertada está en la unión orgánica y potente de esas fuerzas.

Indiscutiblemente, esas fuerzas vivas y conscientes, conocedoras de la realidad y dispuestas a servir al país, son las izquierdas; porque el sentido revolucionario de las izquierdas ecuatorianas, consiste, justamente, en acelerar el proceso evolutivo de la Nación y llevarla hacia una vida de paz y de justicia, de progreso y bienestar.

Mas, la verdad es que determinados Partidos de Izquierda se han desorientado lamentablemente. Porque en vez de unirse en un sólido bloque de acción creadora y de defensa de los derechos democráticos, se han desentendido de la necesidad fundamental de la unificación, frente al peligro común de las fuerzas reaccionarias, y han permitido que, en momentos de iniciarse el proceso electoral, se escindan sus fuerzas, lanzándose por senderos antagónicos.

Pero la desorientación y desarticulación de los Partidos Democráticos no es tampoco una razón para que los hombres libres y responsables, los hombres que sienten como propia la suerte futura de la democracia, se sientan desalentados y retrocedan. Todo lo contrario: debe ser ese un motivo de intervención activa, decidida, para salvar, precisamente, la existencia misma de la democracia. Y ante la ceguera sectaria de los Partidos, el Pueblo no debe amilanarse. El Pueblo ansía el mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales y no es posible que se quede sin representación, si, por la lucha intestina y suicida de los Partidos, las fuerzas reaccionarias monopolizan la función legislativa.

Ante esa emergencia negativa, hombres que se deben al Pueblo y quieren servirlo, han sentido la necesidad de defenderlo. Por eso, ante el rechazo de las Directivas de ciertos Partidos de Izquierda a los reiterados requerimientos de unificación, se pensó en la organización y realización de una MAGNA ASAMBLEA POPULAR, que, integrada con la representación de los sectores más diversos de un pueblo y los elementos independientes de izquierda, designase UN CANDIDATO POPULAR, que, por su integridad y por su solvencia política, agrupara, vin-



La ASAMBLEA POPULAR DE IZQUIERDAS ha tenido lugar; se reunió el 8 del presente y, en el desarrollo de la sesión se examinó la situación actual y se juzgó la actitud asumida por los Partidos de Izquierda frente a la urgente necesidad de la unificación; y como conclusión, se acordó la designación de un CANDIDATO POPULAR DE IZQUIERDAS POR PICHINCHA.

La ASAMBLEA POPULAR, designó como CANDIDATO POPULAR DE IZQUIERDAS POR PICHINCHA al Señor Doctor RICARDO PAREDES, luchador infatigable por el triunfo de la democracia, campeón de las reivindicaciones proletarias, el más antiguo y el más prestigioso exponente de la campaña socialista en el Ecuador.

RICARDO PAREDES, es fundador del antiguo Partido Socialista Ecuatoriano, y por cuya ideología viene luchando sin tregua, desde el año 1925. Destacado militante de sus filas y por cuya actuación ejemplar ha sido tantas veces designado Secretario General, obliga a sus compañeros, sean de su propio partido o de los partidos hermanos, a reconocerle como el paradigma de militante en las filas del movimiento revolucionario en el Ecuador.

En las filas sindicales se ha destacado como su mejor organizador y ferviente propulsor; el primer hombre de clara visión que en el Ecuador ha sostenido inquebrantablemente la necesidad impostergable de reivindicar la personalidad material y moral del indio y del montuvio, verdaderas fuentes de progreso, que hasta estos momentos no han sido tomadas en cuenta para la superación económica del país.

RICARDO PAREDES, no es un candidato más que se suma a los ya existentes. RICARDO PAREDES, no significa un motivo de escisión de las izquierdas. RICARDO PAREDES, no es un producto de la sensiblería politiquera, ni una intransigente e indisciplinada fracción sectaria.

RICARDO PAREDES, hombre de ciencia, maestro, luchador popular, es una bandera de unificación. Su indiscutible prestigio político; su incorruptibilidad moral; su probada abnegación por la causa del pueblo; su personalidad abierta y generosa, no puede jamás ser un motivo de escisión.

Todo lo contrario: hombre cuya ambición más profunda es el triunfo de la justicia social; cuya vida es ejemplo de trabajo creador y de vertical conducta política; cuyo orgullo es haber sabido colocarse siempre del lado de los oprimidos y servir desinteresadamente a su liberación.

HOMBRES LIBRES Y CONSCIENTES DE PICHINCHA, votad en las próximas elecciones de Diputados a la Asamblea Constituyente por el CANDIDATO POPULAR DE IZQUIERDAS.

RICARDO A. PAREDES

No es indispensable —explicamos— para votar por el CANDIDATO POPULAR DE IZQUIERDAS, doctor RICARDO PAREDES, ser miembro de algún grupo político organizado. Igualmente, creemos que todo aquel que sienta sinceramente la aspiración de vivir dentro de un orden democrático y justo, debe votar por RICARDO PAREDES.

RICARDO PAREDES, el genuino Candidato de los Sectores Populares.

CIUDADANOS DE IDEOLOGIA SOCIALISTA, OBREROS, ESTUDIANTES, PROFESIONALES, Hombres sin Partido, defensores de la democracia, votad por el candidato que simboliza la honestidad política y que puede determinar la unión de las fuerzas populares.

Para votar por RICARDO PAREDES, no debe ser un obstáculo ni las diferencias ideológicas, ni las diferencias religiosas. Todo ciudadano, todo elector que ame la libertad y la justicia, que vote por Ricardo Paredes.

Quito, Julio 9 de 1938.

EL COMITE CENTRAL ELECTORAL:

Humberto Mata Martínez, Jorge Diez, Raúl Avilés Robinson, Raúl Andrade Moscoso, Nela Martínez, Gustavo Valencia, Pedro Torres, Méntor Mera, Gustavo Araujo, Gabriel Alvaro, Primitivo Barreto, Jorge Balarezo y Ernesto Endara.

ADHERENTES: Luis Almeida, Pablo E. Almeida, Luis Romero, Luis Rivas, Carlos Lalama, Delegado ante el Comité Sindical por la Confederación Obrera del Tungurahua; César Cevallos, Lida Donoso M., Marco Ordóñez, Publio Galarza, Luis F. Vega, Anibal Diaz, Rafael Soria, Luis Alvaro, Carmelina Granja, Julieta Alvaro, Raúl Guerrero, Rubén Rodríguez, Segundo J. Castillo, Alonso Díaz, Carmela Díaz, Marina Illescas, Manuel Rivas, Delegado ante el Comité Sindical por la Confederación Obrera del Tungurahua; Rosa A. Oviedo, Juvenal Juárez, Alejandro Narváez, Luis Montenegro, Lcdo. Gustavo Ramírez Pérez, Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez, César Endara, Ernesto Paladines, Candidato Popular de Izquierdas por la Provincia del Oro; Segundo G. Olmedo, Secretario General del Sindicato "La Victoria"; Benjamín Núñez, Gustavo Camacho, J. M. Colen, Julio C. Olmedo, Enrique Rosales, Juan J. Arévalo, Rubén Suárez, Gonzalo Albán, Máximo Cabrera, Odilo Aguilar, Anibal Endara, Bernardino Andrade, Néstor Pinto, Carlos A. Chavez, Jorge E. Viteri, Alfonso D. Bolaños, Víctor H. Paredes, José Cazar, Alfonso Naranjo, Isaías Parra, Alfredo Moreno, Domingo Díaz, Aquiles Valencia, Luis Dueñas, Humberto García, Berta Jaramillo de G., Vitero León, Piedad Santana, César Castro, Jorge Balarezo, Honorio Terán, César Fiallo, Luis Varas, Eduardo Mora, Augusto Castro, Segundo L. Guayasamin, Edilberto Guayasamin, Angel Guayasamin, Oswaldo Fiallo, Luis Gualavisi, José Terán, Rosendo Naula, C. Augusto Pazmiño, Wilfrido León C., Víctor M. Viteri, Gustavo Becerra, Julio Viteri, José A. Almeida, Gabriel Almeida, Teodoro Velasco, Carlos I. Buendía, Amelia Vizuete, Luz M. Donoso Muirragui, Manuel Toledo, Luis E. Aguirre, Guillermo Aguirre, C. Altamirano, Luis G. Analuisa César Mena P., S. Ramírez P., C. Mosquera, C. Andrade, Antonio Cofre, J. Araujo Z., Carlos Ochoa, A. Carrillo C., G. Song, Alberto Corral, Termógenes García, L. Enrique Vallejo, Rosario Navarrete, Etelvina Benítez, Carlos Galarza, Víctor Baldeón, Guillermo Loza Lara, Luis Ramírez, Carlos Loza, Carlos Andino, Jorge Ortega, E. Alvarez, Maruja Dávila, Enrique Araque, Carlos E. Almeida, Abdón Paredes, Luis Estrella, Luis Pazmiño, César Freire, Carmela Carrasco, Guillermo Cisneros, Amador Varela, Jorge H. Varela, Angel Orozco, Modesto Rivera, Luis A. Lozano, Eduardo Pérez, Sergio Rivadeneira, Luis A. Jiménez, Jorge Pareja, Jacinto Bastidas, Víctor M. Ponce, Virgilio A. Chávez, Luis E. Jaramillo, Diego Suárez, Alejandro Pareja, José J. Ramírez, Jorge E. Bautista, Néelson O. López, M. Viteri, G. A. Villavicencio, R. Moscoso, Victoria M. Bermeo O., Angel E. Chaves, Rafael Mata, G. León N., Julio Tobar, Carlos Sandoval, (Siguen muchísimas firmas).

ADHERENTES DEL CANTON RUMINAHUI.— Alonso Báez, César Vásquez F., Alcides Taboada, David Correa, José Pío Cevallos, Ruperto Espinosa, José A. Baldeón, Segundo Terán, A. Guayasamin, Manuel Cárdenas, Juan María Ayala, Miguel Carrera, Miguel Angel Alvarez, Gabriel Montúfar, Arturo Pérez, Pedro Atapuma, Eloy Cevallos, Manuel Salgado, José Utreras. (En nuestro Boletín publicaremos más adhesiones).

1570
1700
1800
2000
2200
2400
2600
2800
3000
3200
3400
3600
3800
4000
4200
4400
4600
4800
5000